



Alangasí, 14 de febrero de 2022

Lic. Henry Quimbiulco; Sr. Washington Flores; Dr. Juan Mejía; Sra. Cecilia Vallejo

VOCALES DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE ALANGASÍ

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA Nro. 064

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 318 y artículo 70 literal C del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, convoco a sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Alangasí, que se llevará a efecto el día miércoles 16 de febrero de 2022 a las 14:00 pm, debido a que el compañero Washington Flores ha dado positivo a COVID, se la realizará vía online por medio de la plataforma ZOOM, para tratar el siguiente orden del día, previo la constatación del Quórum.

1. Instalación de la Sesión
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación de acta anterior
4. Informe de actividades de comisiones
5. Varios
6. Clausura

Link:

<https://us02web.zoom.us/j/81802688569?pwd=SIJWbHFSME5mYk12YS81OVerZ0g0dz09>

ID de reunión: 818 0268 8569

Código de acceso: 802078

Atentamente,

Abg. Nathaly Escaleras

PRESIDENTA GADPR ALANGASÍ

ACTA SESION ORDINARIA 064 DEL 16 DE FEBRERO DE 2022

A las 14h00 del miércoles 16 de febrero de 2022, se instala la sesión ordinaria 064, damos lectura al orden del día, constatando el quorum presente.

1. Instalación de la Sesión
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación de acta anterior
4. Informe de actividades de comisiones
5. Varios
6. Clausura

Constatamos el quorum presente

Magister Nathaly Escaleras *presente*

Licenciado Henry Quimbiulco *presente*

Señor Washington Flores *se encuentra conectándose*

Doctor Juan Mejía *presente*

Señora Cecilia Vallejo *presente*

Mgt. Nathaly Escaleras indica, el compañero Washo se encuentra conectándose, le esperamos?

Sra. Cecilia Vallejo manifiesta, si esperémosle unos minutitos.

Lic. Henry Quimbiulco menciona, yo pienso que debemos seguir, el respeto es para uno o para todos, simplemente se le hace constar el momento que llega y está en la sesión.

Señorita secretaria indica, se deja constancia que siendo las 14:07 conecta a la sesión el compañero Washington Flores.

Punto 1. Una vez constatado el quorum, y aprobado el orden del día, queda instalada la sesión, seguimos el orden del mismo.

Punto 2. Lectura y aprobación del orden del día

Mgt. Nathaly Escaleras aprueba

Lic. Henry Quimbiulco aprueba

Sr. Washington Flores aprueba

Dr. Juan Mejía aprueba

Sra. Cecilia Vallejo aprueba



Punto 3. Aprobación de acta anterior.

Mgt. Nathaly Escaleras aprueba

Lic. Henry Quimbiulco aprueba

Sr. Washington Flores aprueba

Sra. Cecilia Vallejo aprueba

Dr. Juan Mejía manifiesta, en la parte en la cual me refiero en la página 12, en el párrafo primero, justamente ahí yo decía sobre la situación de la Av. Ilaló en la que se mencionaba que algunas personas dijeron que iba a durar eso de 4 a 5 años, igual en la parte que se refiere a lo que menciono sobre el letrero puesto en Angamarca dije que es un espacio público y también que va a existir cierta confusión por eso debería añadirse la palabra Barrio.

Señorita secretaria pregunta, Dr. Mejía en que página es a lo que usted se refiere que no está la palabra barrio?

Dr. Juan Mejía indica, es por el último, no le tengo aquí la página.

Mgt. Nathaly Escaleras menciona, yo que recuerdo sí estaba eso.

Dr. Juan Mejía indica, no consta esa parte, yo digo que para que no haya confusión se añada la palabra barrio.

Mgt. Nathaly Escaleras menciona, díganos en todo caso en que parte es, por eso se les envía las actas con anticipación, recuerde que prácticamente es una transcripción de lo que todos mencionamos, en todo caso mientras estamos en sesión puede revisar la página y si no está constando hay que revisar el audio primero porque a veces pensamos que sí decimos y no es así.

Punto 4. Informe de actividades de comisiones

Lic. Henry Quimbiulco comenta, tenemos, promoción y difusión de redes sociales en temas ambientales, educativos, culturales y deportivos, esto prácticamente es de todos los días y de mes a mes, se realizó virtualmente un homenaje a la virgen de la Candelaria en 02 de febrero mediante redes sociales se promocionó, se puso a la virgencita de la Candelaria mediante oraciones y una reseña de los eventos realizados en años anteriores de lo que fue las Fiestas por la virgen de la Candelaria, esto causó buena sintonía porque en este estrés que estamos recordar esos tiempos buenos que habido pues si le hizo muy bien a la gente, tenemos presencia en las oficinas del Gad de Alangasí enviando y contestación de memorandos, compartimos en redes sociales el trabajo que lo está realizando la AMC en lo que representa nuestra parroquia, es así que se hizo una compartición en redes sociales de la AMC que hicieron en este mes a principio del mes de febrero en donde prácticamente se hizo respetar la norma legal vigente a los comerciantes autónomos no regularizados, a las personas que consumen

licor en el parque central, entonces esto se hizo una compartición mediante Twitter, se hizo en Facebook, hicimos una presencia en el evento de cierre del laboratorio social periodo 2019-2021 a cargo de la UIDE en donde se pudo aclarar también con la señorita coordinadora sobre el proyecto de hornos de leña que había un chat y prácticamente le echaban la culpa a la Sra. Cecilia Vallejo y mi persona que nosotros nos obstaculizamos, pusimos todos los impedimentos para que eso no sea, entonces hubo el compromiso de la Srta. Coordinadora hacer un chat, una reunión vía zoom en donde nosotros vamos a explicar, les vamos a dar nuestra versión como le dije a la señora sobre lo suscitado, estamos promocionando todo lo que es los emprendimientos de la parroquia de Alangasí, de los negocios y también del parque ecológico Angamarca que me han hecho llegar un video, también hemos compartido y difundido que lo ha hecho el Comité Pro mejoras de El Tingo en donde me hicieron llegar por interno, veo que han hecho un video de los contenedores en el cual pues prácticamente he compartido ese video yo no he sabido que me han estado filmando en ese momento por si acaso no es nada mío eso es prácticamente del Comité Pro mejoras y lo que hicimos prácticamente compartir, señora le pido alguno oficios que le hecho llegar para que nos dé contestación, le comento que voy a solicitar ya formalmente más luego un memorando en el que me haga conocer si ya firmaron el convenio el Gad de Alangasí entre la EPMMOP y el Gad sobre los 303.000 entonces si le pido de favor mediante esta ocasión le solicito me haga llegar una copiecita de ese convenio pero de todas maneras le voy hacerle formalmente, le hice llegar un oficio también no es que me disguste la presencia del Sr. Daniel Cárdenas el cual saludo con él, él también bien respetuoso saluda, pero si señora presidenta le hago caer en cuenta que el señor no es funcionario, no es empleado, no es nada y él prácticamente está asesorando legalmente como el día de ayer constante usted me vio.

Mgt. Nathaly Escaleras manifiesta, disculpe Henry usted puede comprobar que el señor me está asesorando, usted no puede hacer una aseveración como esa, tenemos justamente a nuestro asesor legal aquí, pero le voy a dejar que usted termine de hablar y luego le voy a dar paso al señor abogado para que dejemos de estar afirmando cosas que no son reales., en todo caso termine por favor.

Lic. Henry Quimbiulco comenta, como le decía el día de ayer constaté que estaba el señor con el Abogado que es actualmente y que consta en papeles, entonces ayer les encontré en la reunión en su mesita de sesiones y usted estuvo ahí también no me va a dejar mentir que estaba el Sr. Daniel Cárdenas, simplemente yo le hago con el fin para que no caiga en actos que de pronto le puede para usted más que todo decir le está asesorando, el señor no tiene nada que ver todos sabemos que él es el dueño de la asesoría jurídica, entonces eso sería y prácticamente le hago es para que usted le vea esto, y el respeto que nos merecemos, no nos dejemos faltar al respeto usted ayer me cerró la puerta.

Mgt. Nathaly Escaleras indica, le cerré la puerta por favor!., sigue con sus afirmaciones, ya le conocemos como usted es, deje de mentir, bueno ya terminó su intervención.



Lic. Henry Quimbiulco manifiesta, no termino, lo único que le digo por Dios usted tiene hijos, no enseñe valores que no es a mentir, una mujer hermosa, una mujer bonita mintiendo.

Mgt. Nathaly Escaleras indica, para empezar, deje de mentirle a la comunidad, ya los que le conocemos sabemos claramente que usted todo el tiempo pasa diciendo mentiras para desacreditar a una mujer que es la presidenta de este Gobierno Parroquial, sus tácticas de los mismos de siempre eso a mí me tiene ya sin cuidado y por supuesto si usted no tiene la educación pertinente para respetar a una mujer y solamente dedicarse a mentir y a decir cosas sin ningún tipo de prueba, yo ya me cansado a usted de decirle y de demostrarle además de que todas sus afirmaciones son solamente mentiras pero finalmente no soy yo quien toma decisiones, eso sí es la Contraloría desde luego, y también la población y se dan cuenta que usted miente todo el tiempo, espero que así mismo con ese atrevimiento, esa falta de respeto que a usted le caracteriza hacia las mujeres es importante en ese sentido que usted pueda justificar porque trabajo no vemos, mientras tanto voy a remitirme a lo que usted ha mencionado, en el tema de convenio de EPMMOP usted tiene ya el memo de respuesta, sin embargo, para que la población conozca, usted vuelve a mentir porque en este mismo Gobierno Parroquial en sesiones pasadas ya le hemos hablado primero que el recurso no está asignado para un solo barrio como usted maliciosamente lo está diciendo y afirmando, en segundo lugar, también se dio a conocer la firma de estos convenios que se realizó el año anterior, esto fue de conocimiento público, ahora viene a decir que no sabe cuándo se ha firmado, además, también le hemos manifestado que ese recurso no ha sido depositado aún al Gobierno Parroquial y usted sigue insistiendo en el tema, también se le ha mencionado que los lugares que se van a implementar son zonas que jamás ha trabajado, yo le pregunto a usted señor vicepresidente que ya viene de una administración anterior porqué usted rechaza a la gente de San Francisco de Alpahuma y de Lomas de la Concepción y de La Concepción diciendo que para ellos no se puede hacer estas obras, señor Quimbiulco le invito a que recorra la parroquia de Alangasí, estos sectores también existen, aquí también hay gente que tal vez no sabemos si votaron por usted, pero independientemente, nosotros somos funcionarios y debemos servir a todos y a todos significa también a aquellos que no han tenido atención durante muchos años, como usted evidentemente no ha visitado estos sectores no sabe de las necesidades, no ha pisado el territorio, cosa que yo si lo hago a diario y conozco la falta de servicios, la falta de trazados viales, segundo es un requerimiento de EPMMOP que tiene un solo objetivo y es mantenimiento vial y es un tema técnico que tenemos que cumplir ciertos parámetros por eso no se puede aplicar a toda la parroquia como se quisiera, tampoco es un negociado si eso es lo que usted pretende decir porque siempre pretende descalificar a la misma institución, señor Quimbiulco la información es pública usted la puede ver, no malgaste ni haga un mal gasto de los recursos administrativos cuando usted tranquilamente puede comprobar la información y sino conocer a pesar de eso con mucho gusto le doy un paseo por la parroquia, nos vamos a que usted conozca cuales son las vías no hay ningún problema, de paso usted se conecta más con la gente.

Mgt. Nathaly Escaleras manifiesta, en cuanto al tema de su oficio también bastante desatinado en la que habla del Sr. Cárdenas que nos da haciendo asesorías y demás, yo le invito a que usted me demuestre, es fácil coger abrir la boca y decir cualquier cosa que nos sale y saben que muchas veces se refleja lo que somos y usted refleja mucho en lo que carece, en mucho de lo que quiere ser y que no ha podido seguramente, pero eso no le da derecho a generar este tipo de desinformación y también de inventarse las cosas, Henry yo públicamente le voy a pedir una vez más que se concentre en trabajar y servir a su población y deje de ensuciar la imagen del Gad Parroquial, este periodo ya se acaba, en 3 años usted no ha hecho nada, peor en los 4 años anteriores, si hablamos de algo que usted haya hecho no hay absolutamente nada, ni siquiera quiere ayudar en eso, usted tiene una comisión de ambiente que le hemos pedido en reiteradas ocasiones que trabaje y lo único que ha hace es poner pretextos, hasta el día de hoy cogió y mandó un oficio diciendo que yo tengo que autorizar, Henry tengo que decirle hasta como trabajar por favor, usted es un funcionario que ya tiene años de experiencia, a estas alturas yo tener que decirle que tiene que hacer, que su labor es gestionar con otras entidades ambientales para que puedan hacer un trabajo efectivo de las limpiezas de quebradas y demás, no tengo porque decirle, ya usted debería saberlo, entonces no piense responsabilizarme ni crea que con responsabilizarle a la presidenta ya me deslindo, y espero e insisto que cuando Contraloría venga y ojalá venga pronto, usted sepa justificar todo este tipo de actitudes porque no está bien coger y responsabilizar a la presidenta simplemente porque no le cae, sean conscientes ya empecemos a trabajar, ya nos falta un año señores, tal vez alguno de ustedes quieran reelegirse y están en todo su derecho, pero por favor déjenme trabajar, usted no trabaja ni deja trabajar, en los memos ya le he dado contestación, y le voy a dar paso al Abg. Santiago Escobar porque él si es nuestro abogado, él es la persona que nos está asesorando, él si tiene una obligación contractual.

Abg. Santiago Escobar asesor legal manifiesta, señora presidenta se ha realizado la respuesta por escrito de algunos oficios, sin embargo, hay un oficio del Sr. Henry Quimbiulco que no vale el papel que se va imprimir la respuesta a s este comunicado y respecto a la presencia del Sr. Daniel Cárdenas en el Gad de Alangasí, tengo entendido señora presidenta que como ciudadanos y usted como autoridad primera de la parroquia puede reunirse con cualquier persona que usted requiera su presencia, no es extraño que el Sr. Cárdenas esté en el Gad de Alangasí toda vez que todos conocemos que es coordinador general de Conagopare Pichincha, yo no sé cuál es la sorpresa del Henry Quimbiulco de verle al Sr. Cárdenas haciendo su trabajo, si es que el Sr. Quimbiulco tiene un asunto personal, alguna molestia, alguna rencilla contra el Sr. Cárdenas por favor este no es el ámbito administrativo, ni moral, social para proponer estas rencillas que usted tiene contra el Sr. Cárdenas, si usted tiene algo que denunciarle vaya y hágalo pero este no es el ámbito correcto, ahora con la otra parte del oficio que usted mandó respecto a que el señor Cárdenas manejaba y maneja actualmente el tema jurídico en el Gad, yo he preguntado si es que hay algún otro tipo de contrato que le vincule al Sr. Cárdenas en la actividad jurídica del Gad y no existe, tengo entendido que yo soy el abogado contratado para ejercer la asesoría jurídica, y si me afecta en lo personal y profesional que haya este tipo de insinuaciones señor Quimbiulco, tengo que referirme a que yo manejo mis contratos y mi





trabajo en ejercicio profesional, con mi firma profesional y mi criterio jurídico está respaldado no solo por mi criterio personal, sino por varios consorcios y bufets jurídicos a nivel nacional que me respalda, y todos estos abogados que no son pocos, están dispuestas a ejercer las acciones judiciales que hubieran lugar a partir de sus acciones, escritos e insinuaciones, para defender el buen nombre que como profesionales siempre nos ha caracterizado como abogados, señor Quimbiulco si usted insinúa que yo soy un testaferro de personas por favor tenga cuidado con sus aseveraciones porque atrás mío hay un montón de abogados dispuestos a ejercer cualquier acción judicial por defender el buen nombre que siempre nos ha caracterizado Lic. Quimbiulco, con esto queda respondido su oficio porque no vale la pena hacer ningún escrito para responder el libelo que usted ha representado.

Lic. Henry Quimbiulco menciona, bueno al Dr. Santiago Escobar no le he atacado, más bien le felicito, no es contra él, tampoco es algo en contra del Sr. Daniel Cárdenas, saludo, saludamos, simplemente yo hago constar y nada más, no es para que se altere, no es para que se enoje, hago constar que el señor asiste y nada más, los órganos de control sabrán ver no ver, que pasa que no pasa, solo acuérdesse del caso del Sr. Mauricio Andino en el tiempo de Rodas, era lo mismo, ya solamente eso le iba a decir no es para enojarse, simplemente yo hago constar de que el señor Cárdenas asiste frecuentemente, no le digo que remplaza su firma, nada de eso estoy diciendo, eso con referente al punto este, al otro, créame yo soy alangaseño 52 años, La Concepción, San Vicente de Alphuma, mi hermana tiene un terrenito ahí.

Mgt. Nathaly Escaleras manifiesta, le comento no es San Vicente de Alphuma.

Lic. Henry Quimbiulco menciona, o San Francisco de Alphuma.

Mgt. Nathaly Escaleras indica, para que vea como se equivoca.

Lic. Henry Quimbiulco menciona, pero déjeme hablar señorita, no es que tenga rencilla con los barrios, lo que yo siempre digo es señora presidencia equidad.

Mgt. Nathaly Escaleras indica, exacto.

Lic. Henry Quimbiulco manifiesta, pero déjeme hablar, usted habla bonito atacándome.

Mgt. Nathaly Escaleras indica, no grite Henry porque se altera, tranquilícese.

Lic. Henry Quimbiulco menciona, pero déjeme hablar señora.

Mgt. Nathaly Escaleras indica, no le estoy diciendo nada malo, ya ve que es feo, entonces cuando usted aprenda a no interrumpir, le doy con su propia medicina señor vocal.

Lic. Henry Quimbiulco manifiesta, que bestia usted esa astucia que tiene Diosito lindo, pero el karma viene, hijos tiene, no le amenazo, pero simplemente le digo tiene hijitos en donde hay que enseñarles valores, no solo yo le digo, le conocemos el directorio como es.

Mgt. Nathaly Escaleras indica, ah, pero no es amenaza, bueno no le voy a dar paso señor Quimbiulco porque su irrespeto es a un punto tan grande que en este punto no es necesario, ya se atrevió públicamente inclusive hasta amenazarme y sobre todo venir a decir que no es amenaza y no le voy a permitir eso.

Lic. Henry Quimbiulco manifiesta, lo que pido es equidad nada más.

Mgt. Nathaly Escaleras menciona, el momento en que usted aprenda a ser una persona respetuosa sin mentir y sin dañar la honra y la imagen con la que he venido trabajando por la parroquia le guste o no.

Lic. Henry Quimbiulco manifiesta, convoque, no pido más señora presidenta.

Mgt. Nathaly Escaleras indica, entonces en ese sentido señor Quimbiulco muchísimas gracias porque no voy a permitir que siga con este tipo de irrespetos, bueno compañeros vamos a continuar, el momento en que tengamos a personas que realmente quieran respetar entonces continuaremos, mientras tanto no lo vamos hacer, yo creo que ya estamos bastante grandecitos como para seguir en este tipo de circos, estamos en una sesión en donde debe existir el respeto, afirmaciones vanas sin fundamento no se pueden permitir, ya lo hemos mencionado, el señor sigue con ese tipo de ofensas y eso no lo puedo permitir, son 2 años de agresiones de este señor, les pido mil disculpas pero creo es el momento de continuar con las cosas con quienes si estamos trabajando, por favor voy a darle paso a otro de los compañeros para que puedan continuar e indicarnos resultados obtenidos hasta el momento.

Señorita secretaria indica, se deja constancia que siendo las 14:32 el Lic. Henry Quimbiulco es retirado de la sesión por la falta de respeto hacia la señora presidenta. Dejando abierta la posibilidad de que se vuelva a conectar si se va a expresar con respeto.

Señorita secretaria menciona, señora presidenta antes de que continúen con la sesión por favor, encontré lo que mencionaba el Dr. Mejía que no estaba en el acta si me permite dar lectura.

Mgt. Nathaly Escaleras indica, claro que sí.

Señorita secretaria procede a dar lectura de la parte pertinente en donde si consta lo mencionado por el Dr. Mejía al inicio de la sesión.

Mgt. Nathaly Escaleras indica, Juanito no sé si ahí sí está claro lo que usted decía que faltaba.





Dr. Juan Mejía indica, si muchas gracias, yo también le acabé de revisar y en verdad si consta la palabra barrio gracias.

Mgt. Nathaly Escaleras manifiesta, entonces con eso quedaría subsanada la duda y estaría el acta correcta.

Sra. Cecilia Vallejo menciona, me he reunido con el Crnl. Carlos López coordinador zonal del Ecu 911, entonces pide de favor que se haga un oficio nuevamente para hacer un recorrido para lo de las inspecciones de las cámaras que estaban previstas a ponerse, con respecto a lo de comunas hemos estado reuniéndonos con la Ing. María Fernando Molina, iba a dar una capacitación justamente el día martes 15 entonces se suspendió esa capacitación en la comuna, entonces quedamos para otra fecha con la Ingeniera, también por el encuentro de comunas que vamos a tener hicimos un acercamiento con el secretario de cultura para tener una reunión para programar lo del encuentro de comunas, entonces con Ing. Juan Carlos hablamos justamente decía que quiere reunirse con nosotros para ver la posibilidad que mismo pasa con las cámaras que ellos habían donado la UIDE, entonces le decía que el ECU nos había dado una información que decía que falta una pieza otros decía que no sirva, por eso dijo nuevamente para reunirnos sino que justo esta semana iba a estar imposibilitado porque la esposa iba a dar a luz entonces él pidió ya cuando haya pasado esta etapa de la esposa y todo eso nos íbamos a reunir con el Ing. Juan Carlos, entonces para ver la posibilidad si le arreglamos o que hacemos.

Mgt. Nathaly Escaleras indica, te comento que el día de ayer me reuní con Juan Zapata del Ecu 911, vamos a empezar ya con los procesos para revisar el convenio e instalar ya las 5 cámaras, hay un nuevo técnico que era uno de los inconvenientes, entonces ahora ya está solventado, sería una primera etapa de resulta exitosa como así esperamos que sea procederemos a otra etapa de la conexión, los 2 citófonos tanto para el Centro de Alangasí como para El Tingo y de las 5 cámaras que habíamos establecido para La Concepción, San Carlos, y los otros 3 lugares que ya vamos a confirmar, estoy remitiendo toda la información al respecto así que vamos en buen camino.

Sra. Cecilia Vallejo menciona, en buena hora que tú ya has coordinado y te has reunido.

Dr. Juan Mejía manifiesta, el día domingo asistí a la misa en honor a nuestra patrona la virgen de la Candelaria como todos los años que lo he venido haciendo, gracias a su invitación que se hizo a través de memo, en cuanto a la comisión de salud pues continuamos con la campaña de salud la misma que se realizó aquí en el centro de la parroquia, se está ejecutando en otros sectores de la parroquia, en esta ocasión lo hicimos en el barrio El Tingo el día martes aprovechando la reunión de 60 y piquito, también estamos en contacto con el MIESS hay una situación en la cual se está quitando a muchas personas los bonos y según lo que se sabe es en base a un registro social bastante alto, de todas maneras se va hacer un trabajo puerta a puerta con la persona designada del MIESS para ver qué mismo está sucediendo con las personas, además de eso aprovecho para nuevamente que se repliquen a otras personas que



quizás fueron tomadas en cuenta en los censos pero hasta el momento no se les ha comunicado no se les ha hecho llegar ninguna situación sobre el bono, de esto también se ha venido gestionando quizás de una forma directa con los domicilios a las personas que han sido favorecidas con los kits lúdicos lastimosamente en los recorridos anteriores que se hicieron no se les puso localizar ni a los números de telefónicos, me ha tocado verificar en los domicilios a ciertas personas que se han cambiado de domicilio se ha logrado recabar la ubicación en el nuevo domicilio y quizás en este fin de semana se termine de entregar los kits lúdicos, también se está aprovechando para nuevamente ver la posibilidad que se apoye a las otras personas que lo necesitan, estamos sacando una base de datos, se está gestionando con otras instituciones a ver si se puede apoyar en algún otro sentido, en cuanto a medicamento o vitaminas, de esto al momento que nosotros ya tengamos la base de datos pues se dará a conocer y nuevamente se presentará un proyecto para ver si pueden o no pueden ser favorecidos en este aspecto, aprovecho la oportunidad para ver si es posible utilizar la camioneta este viernes y sábado, este viernes para seguir haciendo la gestión para conseguir los insumos médicos como es sillas de ruedas, audífonos, lentes de contacto, y los bastones, ustedes saben que son gestiones que se están haciendo con una fundación y hay que estar atrás hasta cuando se logre conseguir este apoyo que ojalá se pueda realizar, y para el día sábado para terminar de hacer la entrega de los kits lúdicos. Se está tratando de retomar a nivel del Consejo Provincial y con ciertas ligas en las cuales también requieren de espacios deportivos prácticamente el espacio que tiene que usar no da para la cantidad de equipos que tienen en este caso pues de La Concepción, lastimosamente por cambio de coordinador de la parroquia se ha venido posponiendo pero estamos tratando ver que podemos obtener, se están realizando los trabajos en territorio, de todas maneras, algunas personas que nos están escuchando porque la transmisión es en vivo, nos puedan hacer llegar de personas que conozcan y sepan que tienen cierta discapacidad me den a conocer, yo haría estas visitas directamente para verificar los requisitos y seguir llenando la base de datos.

Mgt. Nathaly Escaleras indica, Juanito la camioneta está agendada para el día viernes con el Centro de Salud, yo no tendría problema que desde la mañana usted ocupe pero en todo caso a esa hora hacer una pequeña pausa para ir ayudarle a las personas del Centro de Salud y de ahí continuar, en el tema del sábado por favor señorita secretaria podríamos coordinar con alguno de los conductores, como ustedes saben compañeros los fines de semana no se trabaja pero lo hacemos excepcionalmente cuando se tiene casos como estos y se lo hace coordinando con los conductores por que ese no es un pago extra que nosotros tenemos, la ley lo establece de esa manera y por eso tenemos que hacerlo a la disponibilidad, sin embargo eso ya se coordina internamente con la señorita secretaria.

Sr. Washington Flores manifiesta, me disculpo por el atraso tuve problemas para ingresar de conexión, de principio he recuperado una comunicación con un ballet que quiso hacer hace mas de un año un convenio para la utilización de uno de los espacios que tenemos nosotros para dar sus clases de danza, le había pedido al abogado nuestro este momento que revise un convenio porque había de actualizarlo de alguna manera, ya se revisó el convenio y ahora lo he



devuelto para que lo revisen ellos también y ver si las condiciones en este caso que se plantean sean acogidas y de acuerdo a eso se verá si es que se llega ya definitivamente a un acuerdo y a la utilización del espacio bajo estas condiciones planteadas en el convenio, todavía no me han devuelto, no tengo una respuesta entonces estamos esperando, otra situación es una invitación La Red cultural del Valle de los Chillos está haciendo algunos eventos a nivel del Valle en algunas parroquias al frente está el Arq. Raúl Araujo, está ejecutando algunos eventos y quería también ejecutar un evento por estas fechas, yo le había sugerido porque él me aviso hace unas 2 o 3 semanas de esta intención que obviamente meta la solicitud muy detallada pidiendo que es lo que solicita para según eso nosotros ver cómo le podríamos ayudar, yo sé que no lo ha hecho a tiempo, en todo caso ayer hablé con él, no sé cómo se quedará pero de todas maneras incluso la fecha que él planeaba no me parecía apropiada porque había poco tiempo para poder organizarlo bien, de lo que yo vi puedo estar equivocado pero de los otros eventos parece que no había la suficiente convocatoria y realmente si había un apoyo del Gad de Conocoto pero incluso no había creo como digo una muy buena convocatoria para el evento, entonces veamos cómo se puede resolver tú ayer ya me diste más o menos una respuesta ojalá se pueda articular porque no es una cuestión de negar la posibilidad de que se ejecuten los procesos de estos eventos, tuve la reunión con el Sr. Patricio Andrango, él es encargado de la parte educativa y ahora también se ampliado un poco más de cultura de la Coop. Luz del Valle con quien hemos venido trabajando como Gad específicamente la comisión de educación y cultura con mi persona a la cabeza y me ha planteado que nos va a seguir apoyando este año a pesar de que la cooperativa pasa a otra categoría, aparte de eso me pidió un apoyo fundamental porque quiere expandir esa propuesta a otros Cantones, por otro lado, se reanudaron los ensayos del coro que por pandemia se pararon, y hay la petición de un grupo que ya ha trabajado en los espacios que tenemos no me acuerdo el nombre pero es un grupo de aquí creo que es de la Merced no estoy seguro pero debe tener la compañera secretaria para ver si se les puede igual ofrecer un espacio para que ellos ensayen sus obras, el día de ayer tuve un zoom que no pude estar la totalidad del zoom porque si tuve un ataque de tos y tuve que salir pero estábamos con Cecilia que también es la compañera que es parte de la comisión de género esta inducción se la hizo por parte de la Dirección de Género de la Prefectura de Pichincha y hasta donde yo estuve en el zoom estaban recapitulando los temas que se abordaron el año anterior del maltrato intrafamiliar y la violencia de género, todo de manera general hasta donde yo pude estar.

Mgt. Nathaly Escaleras indica, de lo que nos habías mencionado una de las cosas que necesitábamos coordinar con ustedes, recuerden que tenemos el convenio con algunos grupos que les estamos ayudando los fines de semana a que ocupen las instalaciones con convenios, al momento ya no tenemos más espacio, y lo que estamos procurando hacer con el señor abogado es coordinar a fin de que todos puedan estar, pero por ejemplo por un periodo de tiempo para un grupo o el otro grupo porque ya no tenemos espacio y recuerden que esto también requerimos de nuestro personal para que fines de semana abran las puertas de las instalaciones, de igual manera el tema de las ferias lo vamos hacer para unirlo con la propuesta de lo que tú nos comentabas, yo creo que reactivarnos después de feriado en este sentido por



el día de la mujer que sería una buena iniciativa además Ceci y Washo como miembros de la comisión de género creo que podemos armar algo bonito en el que podamos ya reactivarnos, y quiero comunicarles además que de la reunión que mantuve con Juan Zapata me manifestaba que de a poco las restricciones se van a ir modificando así que ya lo trataremos más adelante pero también es importante dar a conocer que probablemente abril y junio que son las festividades más importantes dentro de la parroquia estas se ejecuten con total normalidad.

Mgt. Nathaly Escaleras manifiesta, de la comisión de turismo estoy coordinando para que se pueda retomar las ferias de emprendimiento y hacer una difusión de nuestras tradiciones lo que está por venir e invitar a que la gente nos visite ahora que tenemos vías a las que podemos acceder, es importante generar una participación activa a lo cual les invito a ustedes como compañeros del Gobierno Parroquial a que lo hagamos de la mano, ya tenemos las guías con visitas turísticas y así mismo lo que queremos potencializar como lo dije para que abril y junio tratar de ya manejarlo con total normalidad, en el tema de la comisión de obras estoy coordinando con el tema de las obras, ustedes sabías de la intervención de la EPMMOP de 3 accesos principales que es la San Juan de Dios, la Putumayo y la Antonio José de Sucre. Son embargo, coincide con la intervención que va a tener EPMAPS en cuanto al cambio de tuberías, para subsanar este tema y que no haya problemas se está coordinando para que pueda existir una fecha de intervención definitiva, en el caso de la San Juan de Dios no vamos a tener problema, en el mes de marzo se conocería al contratista para poder intervenir estas vías, con la Antonio José de Sucre quedamos en hacer una reunión para que no tengamos este inconveniente y ver en todo caso que intervenga primero EPMAPS y luego EPMMOP, en cuanto a la Av. Ilaló hice el acercamiento con el Gerente y frente a eso están planificando en el segundo semestre poder hacer una intervención que en esta ocasión si valga la pena. En cuanto a la comisión de desarrollo social estoy al momento gestionando una posible ayuda en cuanto a personas con discapacidad para ciertos insumos. Hemos venido trabajando en las comunas, actualmente ya disponen de agua que es un trabajo que se hizo aportando el Gobierno Parroquial, así como la Administración Zonal, ya se les está ayudando en este tema.

Sr. Washington Flores manifiesta, que pasa con el semáforo acá en El Tingo en la entrada a la Intervalles, eso lo tiene que hacer la prefectura misma.

Mgt. Nathaly Escaleras indica, se hizo un estudio, por ejemplo para la Gaspar de Villaruel quienes debían hacer el estudio, lo hicieron y lo implementaron fue EPMMOP, en el caso la Intervalles como está prevista la intervención de la Prefectura nosotros les hemos puesto ya en consideración, se dará trámite con la misma EPMMOP para que puedan implementar este semáforo, claro todavía va a tomar tiempo, así que vamos a coordinar estas acciones para que pueda darse lugar a lo que tú has mencionado.



Punto 5. Varios.

Mgt. Nathaly Escaleras indica, el Vicepresidenta ya no se encuentra aquí pero lo que veo que está mandando mensajes le veo que si está atento a nuestra reunión, por favor ahí solicitarle de un proceso que tiene pendiente con la AMC por no cumplir con los permisos de construcción y recientemente vinieron los funcionarios solicitando que se le ha enviado 2 documentos a los cuales no ha dado contestación alguna y que en esta ocasión necesitaban hablar personalmente con el señor, nosotros le hemos facilitado el número de teléfono porque no se encontraba en el Gobierno Parroquial, pero como le he solicitado a través de memo y lo vuelvo hacer en esta sesión, señor Quimbiulco responda a sus obligaciones legales con la AMC en cuanto al incumplimiento de una construcción que usted tiene que aportar con información para esclarecer si es responsable o no de este incumplimiento, por favor conteste porque eso si es un abuso de poder, usted es un funcionario que tiene que hacer las cosas de manera legal y correcta.

Mgt. Nathaly Escaleras manifiesta, otro tema que quería comentarles lo de la misita de la virgen de la Candelaria, Juanito no lo vi de pronto no estaba adelante como Cecilia y yo que tuvimos la oportunidad de estar ahí, pero en todo caso que bueno que haya ido, he conversado con los sacerdotes y vamos a desarrollar en conjunto con los grupos pastorales que existe un proyecto que el padre ha propuesto en cuanto el tema de deforestación y esperamos que tenga la aceptación del caso, en cuanto a la donación de sangre, la mayoría de ustedes no generó ningún aporte sin embargo, hubo una buena acogida, fueron 38 pintas en total que se pudo donar, les voy a convocar a una reunión extraordinaria para poder ya definir el proceso de parroquialización de Alangasí así como la semana santa y el corpus Cristi que como menciono no van a perderse las tradiciones.

Punto 6. Clausura.

Queda clausurada la sesión siendo las 15:07

Firmas de aprobación de acta



Mgt. Nathaly Escaleras
PRESIDENTA GAPRA





Abg. Nathaly Jácome
SECRETARIA GADPRA

